CONSULTAS REALIZADAS EN EL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA Nº 1/2011 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE EVALUACION Y SELECCVION DE PÈRSONAL" ID Nº 2310537

CONSULTAS:

1. En la página 8 del PBC habla de "**Proceso de captación de talentos", ¿**Este Ítem se refiere a que la empresa adjudicada es la encargada de realizar la convocatoria y búsqueda de postulantes en nombre del CAH?

2. ¿Cuál es la cantidad de personas a evaluar y seleccionar dentro de cada rango de nivel salarial?

3. En cuanto a la convocatoria de postulantes para los respectivos cargos, donde serán recepcionados los Curriculum vitae? ¿Sería en el CAH donde se haría una preselección y luego se remitiría a la empresa adjudicada o esto sería llevado cabo enteramente por la empresa adjudicada?

4. Los temas específicos de conocimientos para el cargo serán provistos por el CAH para las pruebas?

REPUESTAS:

1- La Empresa contratada es la encargada de todo el proceso de búsqueda y selección, el CAH RECIBIRA UNICAMENTE la terna final de candidatos.

2- La modalidad del llamado es "Contrato abierto" por tanto la cantidad de cargos a cubrir será de acuerdo a la necesidad de vacancias identificadas por la Institución.

3- La Empresa contratada es la encargada de todo el proceso de búsqueda y selección, el CAH RECIBIRA UNICAMENTE la terna final de candidatos. Por tanto todos los procesos pertinentes se realizan a través de la Empresa contratada.

4- Los temas específicos para las pruebas de conocimientos podrán ser elaborados en forma conjunta con el CAH.

C.P. Derlis Florentín
Director